

**TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO A INVERSIONES FÍSICAS**

Ampliar el Paseo de la República a la Desviación a San Miguel de Allende, Tramo: del Km 15+000 al Km 28+000, en el Estado de Querétaro

Ente fiscalizado

Secretaría de  
Comunicaciones y  
Transportes

**¿Qué se auditó?**

La planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, pago y finiquito de un contrato de obra pública y uno de servicios, ambos relacionados con la construcción del entronque Montenegro en el km 20+572 del Paseo de la República.

Número de auditoría:

**345-DE**

¿Por qué se practicó esta auditoría?

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Por la relevancia de la variación registrada de +37.8% entre los importes autorizados y pagados en el ejercicio fiscal 2018, y por los antecedentes de auditorías realizadas en las C.P. 2014 a la C.P. 2016, conforme a lo siguiente:

- C.P. 2014, auditoría 348
- C.P. 2015, auditoría 354-DE
- C.P. 2016, auditoría 305-DE

**UNIVERSO SELECCIONADO**

**115.2 millones de pesos**

**MUESTRA AUDITADA**

**80.5 millones de pesos**

## Principales resultados de la auditoría

- *En el estudio de costo-beneficio del proyecto revisado no se incluyó la construcción del Entronque ubicado en el km 20+572 con el Paseo de la República.*
- *Inadecuado control administrativo y registro contable de los recursos asignados al proyecto con clave núm. 13092100004, denominado "Ampliar el Paseo de la República a la desviación a San Miguel de Allende Tramo del km 15+000 al km 28+000".*
- *La convocatoria de la licitación pública nacional núm. LO-009000999-E21-2018 se realizó sin contar con el proyecto ejecutivo completo.*
- *Deficiente planeación de la obra, debido a que se realizaron modificaciones al proyecto estructural del entronque originadas por no considerar la ampliación efectuada al Paseo de la República, toda vez que el eje de los pilotes y columnas de apoyo de dicho entronque se ubicaron en el acotamiento del Paseo de la República que ya se había ampliado, lo que incrementó tanto el plazo de ejecución como el monto contractual.*
- *En siete conceptos de obra del contrato de obra pública se detectaron diferencias entre los volúmenes autorizados y pagados por la SCT y los verificados en números generadores y planos.*

## Principales acciones emitidas

Se determinaron 20 observaciones, de las cuales 9 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración del informe y las 11 restante generaron:

- 3 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria
- 8 Pliegos de Observaciones

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

